

Docu 23769811
 Recup 23769825



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3826-0698
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

103		
NÚMERO		
1	9	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2022 CUN
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.4.2.	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

MARÍA FERNANDA AGUILAR MARTÍNEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	RIEL DIN	2	\$ 190.00	\$ 380.00
PZA	GABINETE DE 60X40X20	2	\$ 2,450.00	\$ 4,900.00
PZA	CANAleta RANURADA DE 2"	2	\$ 290.00	\$ 580.00
PZA	BOTONERAS NO / NC	12	\$ 170.00	\$ 2,040.00
PZA	LAMPARA INDICADORA VERDE Y ROJA A 24VCD	16	\$ 100.00	\$ 1,600.00
PZA	CONTACTORES BOBINA A 24VCD 12 AMP SIEMENS	4	\$ 1,590.00	\$ 6,360.00
PZA	RELEVADOR ENCAPSULADO 11 PIN 24VCD	4	\$ 295.00	\$ 1,180.00
PZA	CONECTORES DE PRUEBA DE 4MM	170	\$ 38.00	\$ 6,460.00
PZA	ROLLO DE ABLE DE 50 METROS CALIBRE 22	3	\$ 300.00	\$ 900.00
PZA	REGULADOR CON FLUJÓMETRO PARA ARGÓN O CO2 MARCA CARROLL	1	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
PZA	BOTÓN SELECTOR DE 3 POSICIONES	2	\$ 180.00	\$ 360.00
IMPORTE CON LETRA:	TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 26,360.00
		IVA 18%		\$ 4,217.60
		TOTAL		\$ 30,577.60

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

			3
--	--	--	---

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC103-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
NOMBRE:	MATERIALES PARA PRÁCTICAS DE LABORATORIO
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:50 horas del día 1 de septiembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$30,577.60 (Treinta mil quinientos setenta y siete pesos 60/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

MARÍA FERNANDA AGUILAR MARTÍNEZ

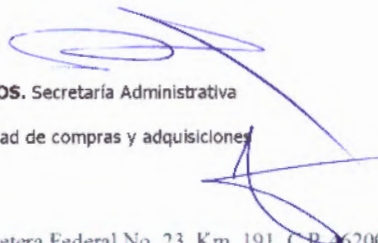
Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones



Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx